

25 de agosto de 2024  
Comunicado de Prensa UC/41/2024

## **A 13 AÑOS DEL ATAQUE AL CASINO ROYALE, SE DEVELA UN MEMORIAL EN HONOR A LAS VÍCTIMAS**

En solidaridad y en conjunto con el colectivo de víctimas del trágico evento ocurrido en el Casino Royale, la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León convocó al evento conmemorativo de este año, en el que se dio cumplimiento, por parte del municipio de Monterrey, a la construcción de un Memorial en honor de las víctimas fallecidas; en atención a la recomendación 103/2012, en la que se solicitó esta medida de satisfacción como parte de la reparación integral para las víctimas.

En el evento se congregaron familiares de las víctimas fallecidas, víctimas sobrevivientes, personal del servicio público de esta Comisión Estatal, del municipio de Monterrey y de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Gobierno de México.

Durante la ceremonia, se entregaron a las víctimas indirectas las cruces que fueron elaboradas y colocadas por las familias, en el lugar de los hechos, y que representaron desde la fecha del trágico evento un instrumento para dar honor a la memoria de las personas fallecidas y exigir justicia.

Asimismo, se presentó un Memorial, con el símbolo 52+2 al centro, las cruces y los nombres de las víctimas en dos placas laterales, y la frase: “Que su sangre derramada y las lágrimas de sus familias les persiga siempre y no encuentren paz donde quiera que estén”.

De parte del municipio de Monterrey, dirigió un mensaje el Licenciado Francisco Donaciano Bahena Sampogna, encargado de despacho de la Presidencia Municipal. Además, el municipio entregó a las familias copias certificadas del Acuerdo, del Ayuntamiento, en el que se autorizó e instruyó construir el Memorial, con fundamento en el *Reglamento sobre la Ubicación, Edificación y Conservación de Monumentos y Esculturas Urbanas en la Ciudad de Monterrey*. En los considerandos del Acuerdo se señala que, la creación de monumentos memoriales proporciona un espacio para que las familias afectadas encuentren consuelo y apoyo mutuo.

La Dra. Susana Méndez Arrellano, presidenta de la CEDHNL, expresó “este Memorial es un símbolo para no olvidar y seguir trabajando para que tragedias como ésta nunca vuelvan a suceder; por lo que, debe redundar en un compromiso legítimo y renovado, por parte de las autoridades municipales y estatales, para cumplir con su deber de prevención y protección de los derechos humanos, como a la vida y a la integridad personal. El Memorial busca ser una medida de reparación a las profundas heridas de las familias y recordar a las autoridades públicas, todos los días, su obligación de garantizar la seguridad de la sociedad”.

Después de escuchar los mensajes de las víctimas y de guardar un minuto de silencio en honor y memoria de las personas fallecidas, concluyó la ceremonia.